



01. Podrán participar todos los jóvenes empadronados en La Nucía, con edad comprendida entre 12 y 30 años.
02. Se establecen dos categorías por edades, de 12 a 19 años y de 20 a 30 años.
03. Los participantes deben ser grupos de 3 personas obligatoriamente.
04. La duración de los vídeos será como mínimo de un minuto y medio y como máximo de tres minutos, excluyéndose los que no cumplan este requisito.
05. Tema del concurso: “Pensamientos de los jóvenes en tiempos de COVID”. El objetivo es mostrar el confinamiento y la pandemia desde la perspectiva de nuestros jóvenes. Se tendrá en cuenta especialmente la originalidad, la creatividad, la calidad y la edición.
06. Los vídeos deben ser originales y de autoría propia de los participantes. No está permitido utilizar materiales o contenidos sometidos a derechos de propiedad intelectual sin la autorización expresa de los propietarios. El Centre Juvenil (y por ende el Ayuntamiento de La Nucía) no se responsabiliza del uso no autorizado de materiales sometidos a copyright.
07. El formato de los videos deberá ser en MP4 y deberán estar grabados en horizontal. La resolución mínima será de 720p HD.
08. Los videos se mandarán al correo electrónico cj@lanucia.es, con el asunto “CORTOS JÓVENES”, indicando nombre, apellidos y número de teléfono de cada participante del grupo. Debido al peso de los archivos de vídeo, recomendamos enviar un enlace de Drive o de wetransfer (www.wetransfer.com).
09. El plazo de presentación de los materiales será hasta el día 10 de enero de 2021, inclusive.
10. Los premiados se darán a conocer el 24 de Enero de 2021 por redes sociales y en la web www.lanucia.es.
11. Categorías y premios:
 - 12 a 19 años: 3 Vales de 100€ cada uno.
 - 20 a 30 años: 3 Vales de 100€ cada uno.
12. Todos los videos quedarán en propiedad de la Concejalía de Juventud de La Nucía, la cual se reserva el derecho de publicación y reproducción sin límite de tiempo ni lugar y para cualquier medio, citando en todo caso el nombre de los/as autores/as.
13. La inscripción a este concurso es gratuita.
14. El Ayuntamiento de La Nucía garantiza el correcto trato de los datos de acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de datos de carácter personal.
15. La participación implica la aceptación de las bases del Concurso